Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
RECIBIDO Marcela
FECHA 22-11-23 11:20
4930

REMISIÓN DOCUMENTOS
PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

520.-1468

Yopal, 22 de noviembre de 2023

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORIA SECOP II CAS-FS-MC-004-2023 Y N° INTERNO 2112 DE 20/10/2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/10/2023
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: IMPLEMENTACION DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION CCTV, PARA EL VIDEO MONITOREO DEL CANTON MILITAR MANARE DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTERNA Y PERIMETRAL DE LAS INSTALACIONES DEL BATALLON.
NOMBRE CONTRATISTA	SERVICIOS DE CONSULTORIA OBRA Y BIENES SAS R/L. DIEGO GERARDO ROJAS GOMEZ

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Item	**Nombre Documento**	**No. Folios**
1	ACTA DE INICIO	1-2
2	ANEXOS al acta de inicio	3-235
TOTAL, FOLIOS REMITIDOS		235

Cordialmente;

BRENDA RORAIMA BARRERA
DIRECTORA TECNICA DE CONSTRUCCIONES

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
RECIBIDO marelc 22-11-23 11:20

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-4

ACTA DE INICIO OBRA, CONSULTORÍA Y/O INTERVENTORÍA
FO-AB-21
11-07-2018
V.03

HOJA 1 de 2	Fecha	22 NOV. 2023	CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-FS-MC-004-2023 Y N° INTERNO 2112 DE 20/10/2023

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION DE CONSTRUCCIONES
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ORDEN DE INICIACIÓN DE:
INTERVENTORIA ☐ **CONSULTORIA** ☑ **OBRA** ☐

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente orden de iniciación, el interventor y el Supervisor de Contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Fecha de iniciación y fecha de terminación del contrato
- Valor del contrato
- Revisión del personal ofrecido en la propuesta
- Equipo con el que contará el interventor o el contratista
- Hoja de vida y tarjeta profesional del director de la interventoría o del contratista y de los demás profesionales

En consecuencia el contratista inicia la ejecución del contrato bajo la responsabilidad expresa del interventor y supervisor de contrato.

2) El responsable del contrato respectivo revisará que la información incluida en la orden sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se inicie previa aprobación del interventor y supervisor de contrato.

3) El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció el sitio y las condiciones de trabajo .

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORÍA
(Indique en este espacio si se trata de Obra Pública o si corresponde a Estudios o Diseños, Diagnóstico para mantenimiento o cualquier otro tipo de contrato de consultoría)

CONTRATO No.: 2112 (Número de contrato) DE 2023 (Año de suscripción)

VIGENCIA: UN (1) MES Y (15) DÍAS + CUATRO (4) MESES
(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

LICITACIÓN PÚBLICA ( ) **MINIMA CUANTÍA** (X)

CONTRATACIÓN DIRECTA ( ) CAS-FS-MC-004-2023
(Indique en este espacio la identificación de la licitación pública o contratación directa efectuada)

OBJETO DEL CONTRATO: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: IMPLEMENTACION DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION CCTV, PARA EL VIDEO MONITOREO DEL CANTON MILITAR MANARE DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE EN CUMPLIMIENTO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTERNA Y PERIMETRAL DE LAS INSTALACIONES DEL BATALLON"**

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: MUNICIPIO DE YOPAL, DÉCIMO SEXTA BRIGADA
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: UN (1) MES Y (15) DÍAS
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 22 NOV. 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 5 ENE 2024

VALOR: $74.993.401,00
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE.

CONTRATISTA: SERVICIOS DE CONSULTORIA OBRA Y BIENES SAS R/L. DIEGO GERARDO ROJAS GOMEZ NIT. 900115339-0

INTERVENTORIA: N/A

SUPERVISOR: BRENDA RORAIMA BARRERA, DIRECTORA TECNICA DE CONSTRUCCIONES

Nota: Se deja constancia que de acuerdo a la INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. CAS-FS-MC-004-2023, CARLOS EDUARDO GUTIERREZ CELIS, profesional contratado – Oficina Asesora Jurídica del comité evaluador, constató la hoja de vida, experiencia y tarjeta profesional vigente No. BY206-36405 expedida a DIEGO GERARDO ROJAS GOMEZ, como ingeniero electrónico para director de interventoría y la hoja de vida, experiencia y tarjeta profesional vigente No. CN295-57389 expedida a JESMY LIZETH OJEDA TORRES, como ingeniera electrónica para residente de interventoría. Así mismo el profesional JUNAY HERNANDEZ SUAREZ, apoyo a la supervisión del presente contrato, constató las hojas de vida, experiencia de: RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ, Tarjeta profesional No. 161657 CSJ, EDY YOHANA ESPINOZA PARRA tarjeta profesional 091021-0569977 CND, ULDER NORBEY GONZALEZ MECHE.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-0

ACTA DE INICIO OBRA, CONSULTORÍA Y/O INTERVENTORÍA
FO-AB-21
11-07-2018
V.03

HOJA 2 de 2	Fecha	22 NOV. 2023	CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-FS-MC-004-2023 Y N° INTERNO 2112 DE 20/10/2023

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION DE CONSTRUCCIONES
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

En Yopal, Casanare; se reunieron DIEGO GERARDO ROJAS GOMEZ, representante legal de SERVICIOS DE CONSULTORIA OBRA Y BIENES SAS., BRENDA RORAIMA BARRERA, Directora Técnica de Construcciones en calidad de supervisora del DEPARTAMENTO DE CASANARE, con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que la Supervisora del DEPARTAMENTO, constató la hoja de vida y la tarjeta profesional vigente No. BY206-36405 Expedida a DIEGO GERARDO ROJAS GOMEZ, Director y ademas revisó y aprobó los programas de ejecución.

Se verificó el personal y equipo con que cuenta el consultor para el ejercicicio de sus funciones de acuerdo con la propuesta presentada así:

PERSONAL DIRECTIVO

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No. TARJETA PROFESIONAL
DIRECTOR	INGENIERO ELECTRONICO	DIEGO GERARDO ROJAS GOMEZ	BY206-36405
RESIDENTE	INGENIERA ELECTRONICA	JESMY LIZETH OJEDA TORRES	CN295-57389
PROFESIONAL ABOGADO	ABOGADO	RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ	161657
PROFESIONAL AMBIENTAL	INGENIERA AMBIENTAL	EDY YOHANA ESPINOZA PARRA	091021-0569977 CND
SECRETARIO	SECRETARIO	ULDER NORBEY GONZALEZ MECHE	N/A

PERSONAL OPERATIVO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS

MAQUINARIA

TIPO	REFERENCIA	CANTIDAD	ESTADO
VEHICULO CAMIONETA PICKUP	PLACA JWZ030	1	BUENO

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 22 NOV. 2023

Firma
DIEGO GERARDO ROJAS GOMEZ
SERVICIOS DE CONSULTORIA OBRA Y BIENES SAS
Contratista

Firma
BRENDA RORAIMA BARRERA
DIRECTORA TECNICA DE CONSTRUCCIONES
Supervisora

Firma
OSCAR EDUARDO GARCIA
SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Firma
JUNAY HERNANDEZ SUAREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Original Oficina Juridica
1era copia :interventor
2da copia contratista
3ra copia dependencia responsable del contrato